

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 4'50 Pts.
 Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
 Ultramar y Extranjero, id. 15 »
PAGO ADELANTADO

AÑO VI

Redaccion y Administracion
 Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS
 REMITIDOS Y ESQUELAS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
 Número atrasado. 15 »
 Paquetes de 25 números. 1'25 »

—GERONA— MARTES 30 DE AGOSTO DE 1898—

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con cocaína
 Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y de la Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.
 Se venden en todas las farmacias, y en la del autor.

NUNEZ DE ARCE, 17
 (antes Gorguera)
MADRID

Seccion religiosa

Santo de mañana.

San Ramón Nonato
 Cuarenta Horas

Iglesia de San Elicas

YA ES HORA

Llegan al cielo los gritos de los contribuyentes, con motivo de la extensión de los recargos de guerra sobre las contribuciones e impuestos. Y a fe que los tales gritos, no son finjidos llantos y lamentaciones fingidas de contribuyente quejumbón, ni de Jeremías de oficio, sino cosa muy respetable, y motivada y justa. La carga es abrumadora, no puede el país con ella dar un paso más, y noblemente lo dice y lo avisa antes de soltarla de sus hombros y por no poder pagar los recargos, dejar de pagar la cuota. Pero, que si quieres, aquella ranciedad del paga y apela, se repite como solución.

Las leyes del Estado ponen en mano de los gobernantes, y como recurso excepcional y supremo la suspensión de las garantías que aseguran el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía que ponen freno a la arbitrariedad gubernamental; que colocan la ley por sobre el poder; y de este recurso se usa y abusa a ciencia y paciencia del país, y de este recurso, destinado a salvar la Patria en las grandes crisis se hacen puntales en que apoyar una dictadura ejercida despoticamente en

nombre de la nación, se hace la hoja de parra para tratar a un pueblo libre como a un puñado de esclavos....

Pero hay que completar la dictadura, hay que hacer posible el orden y mando en lo económico.

La guerra sirvió de razón a la dictadura económica; la paz a la política. Y la guerra se acabó, y la paz se ha hecho, y la dictadura sigue, arrecia, no se vislumbra su fin, y si en lo político nos oprime, en lo económico nos oprime; y, si dura mucho, nos suprimirá.

En la guerra han muerto los hijos de España a centenares a miles; ha caído nuestro imperio colonial, pero la guerra ha terminado y no es justo ni patriótico que lo que tanto nos ha costado, acale con lo que nos queda.... Será cosa de tolerar que a los que las balas respetaron, el hambre los mate y nos conduciran a la muerte de mañana. En la lucha por la honra nos declararon vencidos; dejémoslos hacer, y en la lucha por la vida nos declaran muertos. Y si mintieron en lo uno, dicen desgraciadamente, la verdad en lo segundo. Si no fuimos vencidos, podemos ser muertos.

Basta de dictaduras. Hora es ya de que nuestros políticos entren en razón.

LOS REPATRIADOS
 Madrid 28.
 Telegrafian que esta noche a las nueve terminó el período de cuarentena de los re-

En la administración de este periódico se admiten esquelas de función hasta las 6, tarde.

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de maquinas
GERONA

- Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
- Especialidad en maquinas de vapor y calderas.
- Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.
- Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros o piedras.
- Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.
- Telares mecánicos de varios sistemas.
- Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.
- Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulls) prensas de engranaje o palanca.
- Maquinaria para la fabricación de curtidos.
- Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcción

patriados y que ayer lunes, a las cuatro de la tarde, salió el primer tren sanitario para Madrid.

Es esperado en la Coruña el vapor «Montserrat» que trae patente limpia, y que por consiguiente no sufrirá cuarentena.

El general Toral ha telegrafiado al gobierno la noticia de que ha zarpado de Santiago de Cuba el vapor «Montevideo» conduciendo varios jefes y oficiales y 2.000 soldados para ser repatriados.

El corresponsal de esta agencia en Santander comunica que se han ultimado los detalles para que reuna en las condiciones necesarias el local destinado a albergar a los repatriados.

Es un local espacioso, dotado de condiciones higiénicas de primer orden.

El Diario Oficial del ministerio de la guerra publica hoy una circular de Sanidad militar, disponiendo que una comisión de médicos, presidida por el inspector de Sanidad militar don Justo Martínez, reconozca las locales destinadas en Burgos y Santander a albergue de los repatriados y proce-

ren que nada falte en ellos para que los enfermos sean debidamente atendidos conforme reclama su estado de salud.

Participan de la Coruña que esta mañana a las seis ha zarpado el vapor «Montserrat» que conduce 580 enfermos de tropa, y 18 jefes y oficiales.

En dicho barco vienen los generales Escario y Rubin, 156 jefes y oficiales y 2.650 individuos de tropa.

Durante la travesía han fallecido a bordo del «Isla de Luzón» 32 soldados y en el puerto dos.

Conduce el «Isla de Luzón» 100 enfermos graves que han sido asistidos por dos médicos durante la travesía.

El «Isla de Luzón» salió del lazareto con patente limpia.

Los médicos resolverán los que deben desembarcar y que deben quedarse a bordo del crucero «Rápido».

Regresan los capitanes de navío señores Girón y Monte, los tenientes de navío señores Muñoz y García, el contador señor Luna y el médico señor Carles.

Los alféreces señores Fermín y Brugeta; los contadores de fragata señores González y Mayor y el capellán señor Guadix.

Regresan también varios contadores y condestables, y en Santiago quedaron el alférez de reserva señor Loño y el médico señor Gómez, con objeto de asistir a 166 soldados enfermos que han quedado en aquellos hospitales.

Los marinos muertos durante la travesía son: el teniente de navío don Juan Ricardo García, José Doura, José Rodríguez, Emilio Gómez, Manuel Gallardo, Juan Rodríguez, Manuel Capdevila y Juan Vivá.

En el lazareto hay dispuestas camas para albergar 1.400 enfermos con número suficiente de empleados y demás personal idóneo.

La postulación realizada ayer, a beneficio de los repatriados, produjo 40.000 pesetas.

Se solicitan Corredores que trabajen con éxito el seguro sobre la vida y contra incendios, siendo preferidos los que hayan trabajado ya; ganarán buena comisión. Dirigirse con referencias a J. Delmas plaza ferrocarril, 5, 1.ª, Gerona.

CONGRÉS VITÍCOLA QUE HA DE CELEBRARSE EN MAIG DE 1899 EN LA CIUDAD DE REUS

CONVOCATORIA

Cumplimentant l'acort prís per la Lliga d'Agricultors de la provincia de Tarragona, en la sessió de 25 d'octubre de 1897, y ratificat en lo últim é importantíssim Congrés Vitícola de Sant Sadurn de Noya, celebrat en lo més de maig d'enguany:

Essent cada dia de més interés l'estudi de las cuestiones que fan referencia al cultiu de la vinya americana, especialment per molts de las comarcas d'aquesta provincia, que está devastant ó amena sa molt d'aprop la plaga fraxérica;

Tenint en compte la necessitat imperiosa de formar bons operaris empeltadors;

Confiant ab lo concurs patriòtic de tots los agricultors y corporacions Populares de Catalunya;

Se convoca un Congrés Vitícola y un concurs d'empeltadors per los dias primer diumenge y dilluns següent del mes de maig de 1899.

Será objecte del Congrés l'estudi y discussió del següents temas:

Primer. Adaptació dels cepes de classes americanas, híbrids d'entre ells ó híbrids americans europeus, á las diferentes classes de terra y sa afinitat al empelt ab los cepes del país.

Segon. Sistemes recomenables de preparació del terreno, de plantació y de successius cultius.

Tercer. Adaps pera la vinya: sa confecció y maneres d'aplicals.

Quart. Lluyta contra la cochylys (cuch del rahim) medis pera combatre la plaga.

Lo Congrés se formarà dels Delegats que foren nomenats pera assistir al de Sant Sadurn de Noya, y dels que designin las poblacions vitícoles de las provincias catalanas.

Al objecte, se pregue als senyors alcaldes de tots los pobles de Catalunya que se reservescan convocar als propietaris vitícoles dels respectius termes municipals, pera que procedixin á la elecció de un ó dos delegats que hagin de representarlos en lo Congrés.

Al igual prech se dirigeix á las quatre Diputacions provincials del principat y á todas las Societats y Corporacions Agrícolas Catalanas.

Lo nomenament dels delegats, dagudament autorisat per l' alcalde o president de las Asociacions agrícolas, deurá remetre's al senyor Secretari general de la Comissió executiva del Congrés vitícola en Reus, avans del dia primer de novembre proxim.

Al rebrens lo nomenament dels delegats se li hi enviará, imprés, un cuestionari de cada un dels temas, pera repartirlo entre los agricultors de sa demarcació ó consocios á fi de facilitarlos hi son estudi aprofitant l'actual periodo de vegetació de la vinya. En son dia lo delegat enviará, contestat, lo cuestionari, que será un resumen de la opinio emesa per los agricultors de sa demarcació ó per sos consocios.

Del conjunt d'opinions expresadas en lo cuestionari, la Comissió nomenará ponencias que formulará una conclusió pera cada un dels temas, y aquestas conclusions, que s comunicaran al delegats pera son estudi, se someterán á la deliberació de tots los delegats reunits en Congrés pera sa discussió y aprobació definitiva.

Las condiciones de concurs d'empeltadors, serán anunciadas oportunament per aquesta Comissió organizadora.

La cual, creu excusat estimular la bona voluntad dels viticultors catalans, segura com está de que correspondrán á la importancia del acte per lo qual se 'ls congrega: lo que si enten estar en lo cas de fer, es advertir á tots, que de cap manera se tracta, en las contestacions al cuestionari ni en las manifestacions verbals en las sessions, de monografias científicas ni de discursos eloquents; lo que busquem es que cada hu aporti al Congrés, no sols teorías, sino fetas práctichs, observacions, resultats obtinguts, dubtes; tot, en una paraula, cuan pug servir, en molt o en poch, pera ajudar nos en la gran obra de la reconstitucio de nostras vinyas. Lo contrari fora retraurer á la gent modesta, que sot ser sempre ta més útil.

Reus 6 agost de 1898.

Don Joseph Maria Borrás Sardá, Alcalde Constitucional, President; don Pau Font de Rubinat y don Ferrán de Querol, presidents respectivament de la Associació Agrícola de Reus y sa comarca y de la Lliga d'agricultors de la provincia de Tarragona, Vis-presidents; don Pau Casas Carnicer, tesorero com á vocals don Luis Quer president de la Cambra de Comers; don Anton Serra Pàmies y don Joseph Vidiella Gomis, Diputats Provincials; don Joan Huguer Vidal y don Rafel Fuster Ramon per las comarcas del Vendrell y del Noya, y don Ramon Vidiella Balart ex president de dita Associació Agrícola, Secretari general.

La correspondencia deurá dirigirse tota, al secretari general don Ramon Vidiella Balart, Arrabal Santa Ana número 68, Reus.

Páginas de la Historia

Combate de Puerto-plata

31 AGOSTO DE 1864

Teniendo sitiado al fuerte de Puerto Plata los insurrectos dominicanos, amenazando destruir á sus defensores, resueltos á no rendirse, en los combates que á diario se li braban, don José de la Gándara, general gobernador de la isla, dispuso una expedicion en monte Cristi para ir en auxilio de los sitiados, formada por el quinto batallon de infanteria de Marina, otro del hoy regimier to de Cuba, los de cazadores de Isabel II y Union, una bateria de montaña sin ganado y una compania de ingenieros, fuerzas que, á las ordenes del brigadier conde Valmaseda, partieron en los vapores «Hernán Cortés», «Ulloa» y «San Quintín», hacia Puerto-Plata, donde llegaron en la noche del dia 30, de sembrando inmediatamente en medio del mayor sigilo y rodeadas de todo género de precauciones, para evitar ser vistas ó una sorpresa.

Ya era tiempo que se acudiera en auxilio de los heroicos españoles encerrados en el fuerte. Casi un año habian visto transcurrir en aquella situacion; y durante ese espacio de tiempo, cuantas fatigas y privaciones habian sufrido. En un principio, á poco de es tallar la insurreccion, todos los habitantes de Puerto Plata que eran naturales de la isla abandonaron la poblacion y se situaron en las montañas que en parte rodean, desde las cuales hostilizaban a los realistes, hasta el extremo de obligarles a refugiarse en el fuerte; poco despues vino a hacerse mas critica su situacion a causa de un incendio que redujo a cenizas todas las casas de la ciudad, a excepcion de tres que se hallaban proximas al fuerte, las cuales fueron fortificadas por los españoles.

A los tres ó cuatro meses i resentáronse ante el fuerte tropas insurrectas, poniendo le un sitio tan estrecho como imposible de romper, dando esto lugar á frecuentes

combates, en los que se distinguieron el coronel don Agustín Jiménez Bueno, el comandante don Ramon Porta, el capitán don Julián Hermida el teniente, joven de 18 años, don Ricardo González, muerto gloriosamente, y el voluntario catalán Martín Faix, que en una salida arrebató el solo á los insurrectos un cañon de montaña: las fuerzas sitiadas eran: un batallon del regimiento llamado hoy de Alfonso XIII, dos del de la Corona, unas companias de Cuba y tres ó cuatro secciones de artilleria é ingenieros, desempeñando el cargo de gobernador de la plaza y jefe de estas tropas el brigadier don Rafael Primo de Rivera

Divididas las tropas expedicionarias en cuatro columnas, á las que se agrugaron algunas de las fuerzas sitiadas, al amanecer del dia 31 se dirigieron a las posiciones enemigas, la primera por la derecha, la segunda por la izquierda, la tercera por el centro y la cuarta por la playa, hacia la bahía de Punta Cafemba, mandadas respectivamente por los coroneles don Agustín Jiménez Bueno, don Nicolás Argenti y don Demetrio Quiros, y el brigadier don Deo gracias Hervia.

Apoyadas por la artilleria de los barcos avanzaron simultaneamente y con decision las cuatro columnas, siendo llevada a cabo con tanta pericia, serenidad y valentia la operacion, que despues de corto pero vivo cañoneo y fuego de fusil, los españoles se apoderaron de todas las trincheras, baterias y campamentos del enemigo, castigando a éste con tanta dureza, que antes de que aquellos llegaran a sus posiciones se dispusieron emprendiendo precipitada fuga.

Los nuestros se apoderaron de seis piezas de artilleria, bastantes armas y municiones y efectos, teniendo 112 bajas; las de los rebeldes pasaron de 600.

Maese Rodrigo

Crónica

El presidente de la Diputación provincial ha convocado á sesión pública para el dia 4 del próximo mes de septiembre, á las ocho de la mañana, á la Junta provincial del Censo para proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones que el dia 11 del indicado mes deben verificarse en los distritos de Gerona y de Olot Puigcerdá.

El dia 20 del próximo mes de Septiembre á las once de la mañana, se verificara en la alcaldía de Massanet de Cabrenys la subasta de los pastos del monte del Estado de nominado «La Montaña», radicante en el término de dicha villa.

El aprovechamiento podra hacerse con mil cabezas de ganado lanar, siendo el tipo de tasacion setecientas cincuenta pesetas.

Para amenizar los festejos que con motivo de la fiesta mayor tendran lugar en el Centro Obrero de San Antonio de Calonge los dias 1, 2 y 3 del próximo septiembre, ha sido contratada la orquesta de La Bisbal «La Principal».

Se ha dispuesto que quede sin efecto la Real orden de 5 de Mayo último, en virtud de la cual no se expedían pasaportes para el extranjero y las provincias de Ultramar á los individuos de la segunda reserva y reclutas en depósito ó condicionales.

Se ha confirmado en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al carabnero Juan Calvo Server, al expedirsele el retiro para Figueras asignándole 22'50 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

Desde el sábado se admite en las Administraciones de Correos toda clase de correspondencia para la América del Norte y las Antillas.

El 1.º de septiembre próximo pasará la revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición y las zonas de reclutamiento, clases, demás unidades organizadas y transeuntes.

Esta tarde han salido para Olot, nuestros amigos don Santiago Roure, don José Puig Corominola y don José Bagudá, estos dos últimos con objeto de recorrer aquel distrito.

Ha sido nombrado auxiliar vista de la Aduana de Barcelona, don Francisco Zapata del Pino, vista de la de Palamós.

Se nos dice que la corrida de beneficencia anunciada para el domingo último y que tuvo que suspenderse á causa de la lluvia, tendrá lugar el 4 de septiembre.

Muchos industriales han visto disminuir sus esperanzas con las oscilaciones de los cambios.

Esperaban que después de firmado el protocolo, la baja se acentuara diariamente como sucedió al principio.

Esto fue causa de que se hicieran algunos pedidos de consideración al extranjero y como después volvió á subir, y tiende á elevarse nuevamente, los perjuicios son muy grandes.

El comercio lucha con una dificultad más.

Varios periódicos de Barcelona han publicado un suelte llamando la atención de las autoridades acerca de los tapones metálicos revestidos de caoutchouc, que usan algunos fabricantes de cerveza, porque en esta substancia se crían toda clase de microbios.

No sólo es el gobierno de Bélgica el que ha prohibido el uso de dichos tapones, sino que lo han hecho también los de Alemania y Austria, cuyas academias de medicina han declarado que, efectivamente, son perjudiciales para la salud.

Realmente el mejor tapón para dicha clase de bebidas es el de corcho.

Recordamos haber visto en la Feria Comercial Agrícola, celebrada en Barcelona una clase de tapones de corcho esterilizado, que nos parece el mas apropiado para toda clase de bebidas fermentadas.

La Delegación de Hacienda en circular de fecha 6 del actual previno á los Alcaldes de los pueblos que se citaban, que remitieran á la Sección de propiedades los oficios de notificación debidamente diligenciados á los deudores á la Hacienda por pensiones de censos, por cuya negligencia en el desempeño de aquel servicio se les comina con la multa correspondiente. Y como á pesar del tiempo transcurrido no se ha dado cumplimiento á lo ordenado en aquella fecha, por la mayoría de los Alcaldes citados se les previene que si en el término de un dia dejan de verificarlo se pasará certificación al Juzgado correspondiente para la exacción de la oportuna multa.

Por la estación de Francia ha pasado una seccion de soldados procedentes de Algeciras, para completar la fuerza de guarnición en Figueras.

Desde el 16 al 30 inclusive del próximo

mes de septiembre, estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula para el próximo curso de 1898 á 1899.

Los alumnos que se matriculen, deberán satisfacer 8 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura en concepto de derechos de matrícula 2 pesetas 50 céntimos en metálico por los de inscripción; un sello móvil de 10 céntimos y uno de guerra de 5 céntimos. Además según la vigente ley de Presupuestos, el papel tiene el recargo del 40 % que se abona con sellos de guerra, adhiriéndolos en la parte inferior del primer pliego.

Los alumnos que quieran estudiar una ó más asignaturas sin efectos académicos, podrán formalizar la matrícula en el orden que tengan por conveniente, pero los que deseen cursarlas con validez académica deberán hacerlo sujetándose al orden de preferencia establecido por las disposiciones vigentes.

Sección comercial

BOLEIN DE BARCELONA MAÑANA

● Cambios del día 30 agosto de 1898 ●

Interior	56'60	Alfonso	57'00
Exterior	67'00	Isabel	60'00
Cubas 88	69'60	Onzas	57'00
> 90	51'50	Oro de 4 ds.	56'00
Nortes	24'50	Oro > 2 y 1/2 ds.	50'00

Giros

Paris vista	64'60	Londres vista	41'60
-------------	-------	---------------	-------

CUPONES

Cubas 1886 y 90	00'00
Exterior	60'00
Interior y Amortizable	7'00

LA MARINA

Fonda—Café y Restaurant de Juan Moré (antes Casa Peille).
Plaza del Carril-6-Gerona.
Grandes y lujosas habitaciones.
Servicio á la carta y mesa redonda.
Precios económicos.
En dicho establecimiento se vende á un precio baratísimo, un billar en buen estado con todos sus accesorios.

COLEGIO DE INTERNOS

ESCUELA DE AGRICULTURA DEL Instituto oficial de 2.ª enseñanza DE FIGUERAS

ENSEÑANZA
Clase de Párvulos, primera enseñanza elemental y superior, Dibujo Natural, Topográfico, Francés é Inglés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Topografía, Agricultura teórico-práctica, Nociones de Zootécnica, Gimnasia, Equitación Música, y todos los estudios de la segunda enseñanza.

Contando con personal competente, se les preparará, también, para el ingreso en la segunda enseñanza y Carreras especiales.

HONORARIOS

Los internos	60 pesetas
Los medio-pensionistas	30
Encargados	5

Por mes adelantado
En el importe de la pensión, para los internos y medio-pensionistas, además de la manutención, van comprendidas las asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza ó Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela de noche, del Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 30.
Han sido muy comentadas las declaraciones que se atribuyen hechas en

Paris por el capitán de navio, excomandante del *Colón*, señor Diaz Moreu, atribuyendo al señor ministro de Marina señor Auñón, la responsabilidad del desastroso combate naval de Santiago de Cuba puesto que dicho ministro ordenó reiteradamente y con apremio que saliese la escuadra española de dicho puerto.

—Se dice que el Gobierno ha recibido un telegrama del general Lináres.

En el habla de la rendición de Santiago de Cuba, y dice que era inevitable.

Añade que á no haber estado herido no hubiera tenido inconveniente en haberla firmado.

—En el Consejo de anoche se tomaron acuerdos acerca de la repatriación de los funcionarios españoles que se hallan en las Marianas.

También se leyó un cablegrama del general Jaudenes anunciando que en el próximo correo remitirá todos los documentos referentes á la capitulación de la plaza y puerto de Manila.

El duque de Almodovar del Rio leyó con mucho detenimiento varios telegramas de nuestros representantes cerca de las grandes potencias, exponiendo la opinion de las cancillerías en el asunto referente á Filipinas.

Estas opiniones serviran de mucho al Gobierno para redactar el cuestionario correspondientes si bien nada se hara según los ministeriales, hasta conocer el criterio de las Cortes acerca del particular.

—Se comenta muchísimo la nota de Mourawief referente al desarme universal.

Esta en nada efectiva á España pero si es una consecuencia de las cuestiones que sobre la misma pesan.

Mourawief no quiere que el desarme sea absoluto, lo que pretende es evitar un choque por consecuencia de lo de Filipinas, y de lo que esta ocurriendo en Asia entre Rusia é Inglaterra.

—La «Gaceta» de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: Fomento.—Real orden disponiendo que en el Instituto de segunda enseñanza de Linares no se admitan matrículas para el próximo curso.

Esta disposición obedece a que el municipio de dicha ciudad ha pedido la supresión de dicho centro docente la que el Gobierno tiene en estudio.

Real orden dejando sin efecto el Real decreto publicado en la «Gaceta» para la provisión de varias cátedras vacantes en el Instituto de Linares.

—El marqués de Cerralbo ha salido de Lucerna y trasladose á Interlaken.

Dícese que D. Carlos de Borbon de jará pronto á Lucerna.

Un personaje carlista ha declarado que sus correligionarios no romperán las hostilidades, porque juzgan inevitable que los Estados Unidos se queden con las Antillas y no quieren se atribuya á su actitud la mutilación de España.

—El señor Sagasta dijo anoche que el consejo no últimó el nombramiento de la comisión de París. La candidatura que se tiene por cierta es la de los señores León y Castillo, Villaurrutia, duque de Tamames y duque de Nájera y como agregados el personal ya telegrafado.

Imprenta de EL CORREO de GERONA

Un temor extraño se apoderó de pronto de mí.
El que temía mucho.
Peo, nada.
Había de emprender mi camino.
A la frontera quería llevarla.
Pero inútiles eran mis trabajos.
Por Felipa me temía.
Yo te temo á tu desdichada, te as mi último amor, mi última respiración de mi alma, por eso temo que nos lleven á los tribunales por amores; pero nada, no importa.
A la tierra de salvación.
Allí, si, allí nos hemos de encontrar juntos para vernos los dos de noche y de día.
Allí, si.
Este amor llevara muerte.
Pero, muerte repentina.
Pero, vamos al caso
A medida que nos acercábamos á la frontera me ponía muy pálido y tembloroso.
Tanto que mis dos compañeros se alarmaron.
Hicieron que tomase, no sé que cordial.
Me dió colores ficticios.
Esperé con tanto estoicismo como un indio sobre la hoguera.
La hora que el destino pronunciase la sentencia.
Si caíya el rayo sobre nosotros al menos.
Había hecho hasta entonces cuanto estaba a mi alcance por poderlo evitar.
Dejamos a nuestra espalda a Biarritz.
Brillante Biarritz.
Luego venia Handaya la última estación francesa.
Dejando los pireneos a la izquierda llegamos á Irún.

sin manifestarla al mismo tiempo que era su viuda.
Felipa quería naturalmente saber cuando y cómo había muerto su esposo, y la sola fecha de su muerte, dado que pudiese conseguir ocultarla lo demás, sería para ella volver a las visiones que la perseguían desde la noche fatal.
Lo recordaría todo perdiendo la calma que á la sazón gozaba.
Era necesario que gimiese aún, quizás durante largo tiempo bajo el peso de esa supuesta ignominia presa del sentimiento tenaz al que llamaba su deshonor.
Era preciso que siguiese creyendo que vivía sir Mervyn y que hacla todo lo posible por olvidarla.
Esto por lo que hace á la persona.
En cuanto á la fortuna del baronet, creo no necesito decir que rechacé con horror tal idea.
No podía consentir aceptase ni un solo penique.
Mi honor me lo vedaba.
Dominado por estas reflexiones llegué á Boulogne.
Allí me reuní con mis compañeras.
Subimos al wagón.
Por la noche, á las ocho, entrábamos en Paris.
Una hora más tarde nos hallábamos en el inmenso salón del hotel de Louvre.
Entre los concurrentes produjo verdadera sensación la belleza de Felipa.
Mi madre se sentó á la mesa.
En su rostro se veía la satisfacción propia de una persona que se instala y cuenta con gozar de algún descanso.
—Cuanto tiempo piensas estar en Paris, Roberto?
Esta pregunta me la hizo mi madre.
—Pienso detenerme pocas horas.
—Dime cuántas.
—Son las nueve y media; el tren sale mañana por la mañana á las

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e Intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarrós intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tónica. MADRID, Serrano, 30. BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias. GERONA, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

Bautista Jovet

Gran Fábrica de muebles e todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estílo. Especialidad en sillones y mercedores para balnearios. Mobiliarios completos á precios baratísimos.

Ronda de Ferrnando Puig. GERONA

Esquelas

Se reciben hasta la una de la tarde para primera plana y hasta las 5 para la 2.ª y 3.ª

El Correo de Gerona

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA. JARABE DE HIPOROSFITOS GIMBERNAT. VINO RESTAURADOR GIMBERNAT. VINO DE NUEZ DE KOLA GIMBERNAT. LICOR DINAMOGONICO GIMBERNAT. PASTILLAS GIMBERNAT. VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR Conde del Asalto, 14. Barcelona

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

Pacull y Robert

Plaza del Pino, n.º 1. Barcelona

Los nuevos dueños participan á la numerosa clientela haber introducido grandes mejoras en beneficio del público. Espaciosas habitaciones con iluminación eléctrica. Servicio á la carta á precios reducidos y mesa redonda. Cocina de primera francesa y española. Cubiertos desde 2 pesetas. Servicio esmerado y agradable. Salones para familias y especiales para banquetes. Hospedaje completo desde 4 PESETAS.

Aprendiz: falta uno en este diario

EL SECRETO DE LA NIEVE

ocho y media: en vista de eso podeis hacer vuestros cálculos. Mi se quejó de que hacía muchos años no iba á París. Descaba que Felipa la acompañase á visitar los almacenes, para hacer algunas compras. Contesté á la pretensión alegando que era necesario, ó quedarse en París ó marchar inmediatamente. Un viajero está perdido si se entretiene y con mayor motivo se pierde una viajera. Al ver que mi madre daba pruebas de una verdadera contrariedad, la llamé aparte y le conté la mentira siguiente: Han visto hace pocos días en París á una persona á la que Felipa no debe encontrar. Mi madre cedió enseguida. Me procuré un interprete correo. Encontré uno de barba y aspecto imponentes. Hablaba todos los idiomas con igual perfección. Le dí las instrucciones necesarias para que pudiese cuidar de todo ordenandole facturase nuestros equipajes para Burgos. El viaje fué silencioso, triste y pesado. El tiempo era brumoso. El movimiento del tren nos fatigaba mucho. Mis compañeras estaban rendidas. Yo estaba quebrantado á consecuencia de los esfuerzos morales á que apelaba desde hace quince días. Orleans, Blois, Tours, Angulema, Coutras, pasaron ante nuestros ojos como los paisajes que se ven en un sueño. El día se deslizó tristemente. Nos pusimos contentos cuando llegamos á Burdeos. Sabiendo mi madre debíamos pasar allí la noche consulté con satisfacción la guía. Su objeto era visitar lo mejor. Despues tuve que emplear toda mi terquedad de enfermo caprichoso

FOLLETIN DE EL CORREO DE GERONA

para que consintiese en que siguiéramos el viaje al amanecer. Felipa tambien se rebeló contra mi madre. Me dijo que me miraba muy poco en satisfacer los deseos de mi madre. Felipa misma me acusaba. Yo que lo hacia por salvarla. Cuanto sufrí! Representé el papel del obstinado, No quise que en el momento de llegar al puerto de salvación una última imprudencia lo echase todo á perder. Al día siguiente y antes do amanecer, dirigíose todo el mundo hacia la estación. Mi madre, creyendo que en efecto estaba enfermo del cerebro y declarando que no comprendia la necesidad de cambiar un placer en fatiga abrumadora, cuando por desgracia para mí no pude considerar ese viaje como un placer ni cuando adivinaba el tierno interes que Felipa se tomaba por mí y que lefa en sus ojos. El tren avanzaba poco. Mis deseos eran de que voláramos. Era un interminable desfile de estaciones. El pais debía ser muy hermoso. Confieso que no lo ví. Despues de cinco horas llegamos á Bayona. Los Pirineos! Al fin! Dos horas más y entraríamos en territorio español. Estaríamos á salvo. Salvados. Respiraríamos con entera libertad. Allí no habia extradición. La justicia humana no llegaria á alcanzarnos. Y la justicia de Dios debíamos temerla ahora.